

La formación de maestros para la enseñanza primaria en Cuba y los programas literarios en sus planes de estudio

M.Sc Mercedes Rodríguez Menéndez, Asistente

e-mail: mechy@cug.co.cu

Lic. InalvisBasnueva Cantillo, Profesor Auxiliar

e-mail: inalvis@cug.co.cu

Institución: Universidad de Guantánamo

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

Fecha de recepción: noviembre de 2014

Fecha de aceptación: diciembre de 2014

RESUMEN

En Cuba la enseñanza primaria o elemental transitó por diferentes etapas donde adquirió rasgos específicos en correspondencia con los intereses gubernamentales y el desarrollo del sistema educativo. En este artículo se muestran las particularidades que va adquiriendo esta enseñanza atendiendo a dos etapas bien diferenciadas, cómo transcurre el proceso de formación de maestros en cada una de ellas y la evolución histórica del proceso de enseñanza aprendizaje de la literatura en la formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria.

Palabras clave: Enseñanza Primaria o elemental; Maestros; Estudios literarios; Licenciatura en Educación Primaria

The primary school professors training in Cuba and the literary programs in their syllabi

ABSTRACT

In Cuba the primary or elemental teaching transited different stages which provided it of specific characteristics in correspondence with the government interests and the development of the educational system. In this paper the characteristics of this type of teaching in two distinctive and well differentiated stages are presented, how the professors training took place



in each stage and the historical evolution of the teaching- learning process of literature in the formation of the students of the Licenciatura en Educación Primaria major.

Keywords: Primary or elemental teaching; Teachers; Literature studies; Licenciatura en Educación Primaria major

INTRODUCCION

Desde los tiempos más remotos, en casi todas las antiguas culturas, se manifiestan evidencias de que hubo interés por una "acción educativa" que, según Aristóteles, debía comprender dos "épocas distintas": la primera desde los siete años hasta la pubertad, y la segunda desde esta última hasta los 21 años.

Siglos después Comenio aporta los propósitos fundamentales de la escuela primaria y el tiempo que comprendía, cuando plantea en su obra *Didáctica Magna* (1983): "El fin y el objeto de la escuela común (sic) es que toda la juventud entre 6 y los 12 años -o 13- se instruya en todo aquello cuya utilidad abarca la vida entera", lo cual demuestra la importancia que se le daba a la enseñanza primaria, básica, o elemental, como indistintamente se ha denominado, en la formación del hombre.

En Cuba esta enseñanza transitó por diferentes etapas donde adquirió rasgos específicos en correspondencia con los intereses gubernamentales y el desarrollo del sistema educativo.

Teniendo en cuenta estos aspectos, en el presente artículo se develan los cambios que se van operando en la enseñanza primaria a partir de una periodización que se establece teniendo en cuenta los rasgos de la época, las condiciones de aquellos que se dedicaban a enseñar y de la propia educación elemental y, en correspondencia con ello, cómo se va comportando la preparación de maestros para este tipo de enseñanza y la introducción en ella de los estudios literarios. Se realiza, además, un acercamiento a la evolución histórica del proceso de enseñanza aprendizaje de la literatura infantil en la formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria.

DESARROLLO

José Luis García Garrido (1988) plantea que "la enseñanza primaria o enseñanza básica, constituye el núcleo fundamental sobre el cual se asienta el sistema educativo formal de todos los países. A ella se ha confiado siempre la consecución de aquellos objetivos



básicos y prioritarios para la formación del individuo y la transmisión de los conocimientos, los patrones y los valores socioculturales", pues, indiscutiblemente, en esta etapa el niño se apropia de cualidades que repercuten en su desarrollo posterior, tanto desde el punto de vista humano como intelectual.(García, 1988, p.8)

En Cuba ha transitado por diferentes momentos bien diferenciados que se dividen en dos etapas:

1ra: Antes de 1959. Con los siguientes **periodos:**

- 1.- Siglo XVI -primera mitad del siglo XVIII
- 2.-Segunda mitad del siglo XVIII -fines del siglo XIX
- 3.-1898 -primera mitad del siglo XX

2da: Después de 1959

- 1.- Décadas del 60 y el 70.
- 2.- Los años 80 – hasta la actualidad.

Etapas I: Antes de 1959

Primer Período: Siglo XVI -primera mitad del siglo XVIII

En esta época, en que Cuba es colonia de España, el sistema educacional responde a los intereses y propósitos de la metrópoli.

La enseñanza elemental, relegada a un plano secundario en relación con la media y superior, estaba en manos de religiosos y algunos particulares adinerados que hacían donaciones a las iglesias para ayudar en la instrucción de algunos niños.

Los que se dedicaban a la labor de enseñar estaban, por lo general, insuficientemente preparados cultural y pedagógicamente, y mal retribuidos económicamente. Entre las materias que impartían estaban lectura, escritura, las cuatro reglas con números enteros en aritmética, rudimentos de fe, y costura y bordado a las hembras.

El esfuerzo llevado a cabo en este periodo por algunas personalidades, fundamentalmente religiosas, para fomentar el desarrollo de este tipo de enseñanza, no fue suficiente, pues las escuelas que se abrieron tuvieron muy corta duración debido, entre otros factores, al poco o casi nulo apoyo brindado por las instituciones estatales.

Segundo Período. Segunda mitad del siglo XVIII - fines del siglo XIX

En la segunda mitad del siglo XVIII se producen en Cuba diferentes transformaciones

sociales y políticas entre las que destacan el crecimiento de la población criolla, la toma de conciencia de cubanía, la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País y del Papel Periódico, las que repercuten en el terreno educacional y específicamente en la enseñanza elemental.

Por influencia de organizaciones como la Sociedad Económica se crean las primeras escuelas públicas gratuitas atendidas por hombres y mujeres del pueblo, que recibieron la denominación de "Escuelas de amigos y de amigas", se formula el primer plan de estudio y reglamento escolar, aparecen nuevas materias y procedimientos para instruir.

En las escuelas para negros se enseñaba a leer, escribir, rezar, y en las restantes se impartía, además, Gramática castellana, Dibujo lineal y natural, Música, Caligrafía, Aritmética, Geografía, Lengua francesa e inglesa y baile.

En este período comenzó a manifestarse la necesidad de formar maestros a través de escuelas capacitadas para ello, lo que se materializó a partir de 1857 cuando, por iniciativa de los padres Escolapios, se creó en Guanabacoa la primera Escuela Normal, que llegó a graduar 112 maestros. En 1872, gracias a gestiones de la Sociedad Económica, se abrió una escuela preparatoria, y en 1892 aparecieron dos Escuelas Normales en La Habana, una para hembras y otra para varones, las que tuvieron una existencia efímera, pues cerraron sus puertas en 1895.

En estas Escuelas Normales se preparaba a los futuros maestros a través de materias relacionadas con religión y moral, Gramática castellana con nociones de Retórica, Aritmética, Principios de Geografía y Nociones de Agricultura. En el campo literario recibían las asignaturas Lectura y Escritura, Poética y Literatura, por medio de las cuales aprendían los procedimientos que utilizarían para enseñar a los niños a leer primero y luego a escribir con el método del deletreo y el silabeo en lecturas que contenían, fundamentalmente, temas morales y religiosos.

Con respecto al primer periodo, se evidencian en este segundo algunos pasos de avance en la labor educacional, pues para la enseñanza elemental se incorpora un mayor número de escuelas y maestros, los cuales comienzan a capacitarse, y se diversifican las asignaturas a aprender por los niños. No obstante, resultan escasos los recursos que el gobierno destina para este sector, donde los maestros trabajan por un ínfimo sueldo,

carentes de reconocimiento social, y con una preparación cultural, pedagógica y científica insuficiente, pese a los esfuerzos realizados por organizaciones privadas.

Tercer Período: 1898 - primera mitad del siglo XX

En 1898 se produce la intervención norteamericana en Cuba, la que repercute en todos los aspectos de la vida nacional y específicamente educacional, pues la enseñanza se reorganiza a través de diferentes órdenes militares.

Con el propósito de divulgar entre los niños las concepciones políticas, ideológicas y culturales de los Estados Unidos, el gobierno interventor se encarga de preparar al personal docente. Así, por la ley de marzo de 1915, abren sus puertas a fines de ese año dos Escuelas Normales en la ciudad de La Habana, una para hembras y otra para varones, y poco después cinco mixtas, ubicadas en cada capital de provincia, además, se ofertan cursos de verano y viajes de estudio a diferentes Escuelas Normales de Estados Unidos.

Los maestros para estas Escuelas Normales del país, seleccionados por concurso de oposición para cubrir determinado número de plazas, son los encargados de elaborar los programas a impartir, hasta fines de la segunda década que comienzan a hacerse uniformes, con las asignaturas Matemática, Música, Ciencias Naturales, Geografía, Historia, Inglés, Francés, Aritmética, Anatomía, Artes Manuales, Pedagogía, Psicología, entre otras. El programa, en las materias literarias, incluía en primero y segundo años el análisis de diferentes formas de expresión literaria en estrecha relación con los aspectos gramaticales, semánticos y fonológicos. En tercer año se estudiaba Literatura Española junto a la metodología de la lectura - escritura, y en cuarto año se introducía en el análisis de obras de la literatura cubana.

Resultan evidentes las transformaciones que se producen en este periodo para impulsar el desarrollo de la enseñanza primaria y la formación de maestros para esta, que constituyen pasos de avance en relación con los anteriores, pero que, en ninguna medida, resolvían todas las necesidades, manifiesto en el alto número de analfabetos que existía en el país, el desempleo de maestros, y la carencia de recursos económicos para las escuelas, entre otros aspectos.

Toda esta situación se va a transformar a partir del triunfo revolucionario de 1959. Por ello se ubica la segunda etapa teniendo en cuenta este momento que trae consigo radicales

cambios en todos los ámbitos sociales, y especialmente en la educación.

Etapas II- Después de 1959

Primer Período: Décadas del 60 y el 70

En este período el gobierno revolucionario toma una serie de medidas en el terreno educacional entre las que se destacan: la nacionalización y estatalización de la enseñanza, la abolición de las escuelas privadas, la campaña de alfabetización, la extensión de la educación a las grandes masas.

Para el cumplimiento exitoso de estas medidas el Estado realizó la preparación emergente de jóvenes trabajadores y amas de casa como maestros; la formación regular, paralela a la anterior, de estudiantes graduados de sexto grado; la superación y recalificación cultural y pedagógica de los maestros en ejercicio, titulados o no.

En estos años se forman maestros en Minas, Topes y Tarará, y se abren las Escuelas Formadoras de Maestros, primero con alumnos graduados de sexto grado, y más tarde, a partir del curso 77 - 78 con estudiantes con noveno grado aprobado.

Segundo Período: Los 80 – hasta la actualidad

Para 1980 se había logrado titular en el país a la totalidad de los maestros en ejercicio, no obstante, el desarrollo social exigía una preparación cada vez mayor de estos, en lo didáctico, cultural y científico, y la formación de otros nuevos a través de las Escuelas Formadoras de Maestros, que desaparecen en el curso 90-91 dando paso, desde el curso anterior, a las denominadas Escuelas Pedagógicas, con un plan de estudio de cinco años.

En el curso 79-80 se inicia en los Institutos Superiores Pedagógicos la Licenciatura en Educación Primaria para maestros en ejercicio, cuya primera graduación se produce en el curso escolar 84-85. A partir del curso 88-89, este tipo de licenciatura se incorpora como una carrera por la que pueden optar los estudiantes graduados de duodécimo grado, con planes y programas de estudio que han ido cambiando en la misma medida en que se han ido consolidando las líneas de trabajo del Sistema Nacional de Educación.

Dentro de los planes de estudio de las Escuelas Formadoras de Maestros y más tarde de los Institutos Superiores Pedagógicos, se incluyen asignaturas de corte literario, las que van a ir sufriendo modificaciones en correspondencia con los cambios que se van operando.

Así, por ejemplo, desde el curso 1972-73 al 1987- 88 los estudiantes recibían Literatura Cubana, Literatura General y Literatura Española. A partir del curso 1988-89 hasta el 1995-96, en las Escuelas Pedagógicas, se incluye Literatura General y Literatura Infantil.

En la Licenciatura en Educación Primaria, a partir del curso 1984-85, los educandos de 3er año reciben Literatura Infantil, y en el curso 1987-88 hasta el próximo, Metodología de la Enseñanza de la Lectura Literaria en 6to año.

Cuando en el curso 88-89 se produce un nuevo Plan de Perfeccionamiento, deja de existir en la enseñanza primaria la Lectura Literaria como asignatura independiente, y con ello desaparece la metodología para su análisis, y se incorpora, entonces, al plan de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria Lectura y Apreciación Literaria.

A partir de esta fecha Literatura Infantil pasa a constituir una de las asignaturas literarias fundamentales de esta licenciatura, con programas que se van adaptando y enriqueciendo acorde con las exigencias de cada etapa, tanto desde el punto de vista estructural (horas, años en que se imparte, frecuencias), como en sus principales componentes del proceso docente: objetivos, conocimientos, habilidades.

En el programa de Literatura Infantil del curso 83-84 los conocimientos se organizaban en seis temas, con un mínimo de dos horas y un máximo de seis, de las cuales no menos de dos eran dedicadas a conferencias, lo que refleja un excesivo desglose de los conocimientos y demasiado tiempo para conferencias. Constaba de nueve objetivos generales que se declaraban siguiendo, en lo esencial, el orden en que se presentaban los conocimientos por tema, así por ejemplo el objetivo número uno respondía al primer tema, el último objetivo coincidía con el último tema y el penúltimo con los temas anteriores, por otro lado, se mezclaban los objetivos educativos e instructivos sin distinción u orden.

Este primer programa introdujo dentro de su sistema de conocimientos sobre literatura infantil aspectos importantes como: los orígenes, los géneros, manifestaciones, obras y autores de esta manifestación artística que, con algunas variaciones, se han mantenido hasta los programas actuales.

Con el plan de estudio "B" se aplicó en el curso 90-91 un nuevo programa de Literatura Infantil, donde no sólo se expresaban los objetivos generales de la asignatura (17), sino para cada tema, en un número que oscilaba de tres a siete, en función tanto de la actividad

del profesor como de los alumnos, y no de las habilidades que estos últimos debían desarrollar a través de los diferentes tipos de clases, además no reflejaban los niveles de asimilación y profundidad del contenido.

Los conocimientos se distribuían en siete temas con un mínimo de cuatro horas y un máximo de dieciséis, aumentando el número de actividades prácticas en relación con las conferencias a las que, no obstante, se les dedicaban dieciséis horas.

Aunque con este programa la cantidad de tiempo dedicado a las conferencias todavía resultaba excesivo, comienza a prestarse una mayor atención al desempeño práctico de los estudiantes, insistiéndose, en algunos casos, en que este desarrollara determinadas habilidades como la lectura, la narración, la recitación y la representación.

En el curso 88-89 se incorpora a la carrera la asignatura Lectura y Apreciación Literaria, cuyos objetivos generales se introducen a través de infinitivos o perífrasis verbales como: continuar contribuyendo, coadyuvar, perfeccionar, profundizar, comprender, continuar desarrollando. Se recogen además los objetivos para cada tema, generalmente a partir del verbo conocer, y no de verbos que indican qué hacer con el conocimiento.

El sistema de conocimientos se organiza en ocho temas, algunos con un máximo de dos, cuatro u ocho horas, lo que refleja su inadecuada estructuración, pues se subdividen y compartimentan demasiado. La conferencia continúa desempeñando un papel esencial, aunque la actividad práctica de los estudiantes va ganando terreno al dedicársele mayor tiempo.

Con el plan de estudio "C" se introduce la concepción de disciplinas, conformándose la de Literatura, integrada por las asignaturas Lectura y Apreciación Literaria, y Literatura Infantil, precediendo la primera el estudio de la segunda a partir del curso 92-93.

Los objetivos generales de esta disciplina se subdividen en educativos e instructivos, aunque los primeros resultan a veces una síntesis de los segundos.

Para Lectura y Apreciación Literaria se declaran quince objetivos y para Literatura Infantil dieciséis, los que se caracterizan, en su mayoría, por no reflejar con precisión las habilidades que se pretenden desarrollar, así como los niveles de asimilación y profundidad del contenido.

Es significativo el hecho de que a pesar de haber cambiado la concepción de los programas

con el plan "C", los objetivos que se declaran para las disciplina Literatura, son prácticamente los mismos del plan "B", lo cual demuestra que, aunque hubo una pretendida conformación en disciplina de las dos asignaturas, no se alcanza este propósito.

El sistema de conocimientos sigue siendo esencialmente el mismo de los programas de planes de estudio anteriores, con la diferencia de que su organización en temas queda en manos de los colectivos pedagógicos.

Se declara el sistema de habilidades aparte de los objetivos y los conocimientos, conformado por 25 habilidades para Lectura y Apreciación Literaria, y por 20 para Literatura Infantil, que resultan en definitiva prácticamente las mismas para ambas asignaturas. Esta excesiva cantidad de habilidades que se pretende los alumnos desarrollen, se debe, en gran medida, a que se hacen corresponder con los conocimientos, de lo que resulta su repetición innecesaria.

En estos sistemas de habilidades no se deslindan las habilidades generalizadoras de las secundarias, o de las acciones, por lo que resulta difícil distinguir las más relevantes y significativas, en correspondencia con los modos de actuación del futuro profesional.

De manera general, en la disciplina Literatura para la Licenciatura en Educación Primaria, se aprecian deficiencias en la concepción de las categorías del proceso docente educativo: objetivos y habilidades, entre las que se destacan: excesiva cantidad de objetivos a vencer por los estudiantes, en los que no se expresan, por lo general, las verdaderas habilidades que se deben formar en los estudiantes, así como los niveles de asimilación y profundidad del contenido; en el sistema de habilidades declarado no se distinguen las habilidades generalizadoras de las acciones u operaciones, resultando un número excesivo que no se organiza o estructura siguiendo la lógica del proceso docente.

A partir del estudio y reconocimiento de estas insuficiencias se aplica a partir del curso 1998 – 99, en el entonces Instituto Superior Pedagógico de Guantánamo, un nuevo programa resultado de la tesis de maestría de la entonces jefa de disciplina Mercedes Rodríguez Menéndez, en el cual se propone la distribución del contenido en tres temas para el estudio de autores y obras representativas de los tres géneros literarios fundamentales y sus formas genéricas, a saber: género épico, lírico y dramático. Asimismo se plantea la integración en

una misma asignatura de la teoría literaria con el análisis de textos seleccionados, lo cual facilita llevar a la par los dos aspectos, evitando repeticiones de una asignatura a otra.

En los cursos 2002-2003 y 2006-2007 se realizaron adecuaciones en los planes de estudio como resultado de la validación en su estructura y componentes. Estas no implicaron cambios en la concepción de la formación del profesional de la Educación Primaria, con un año intensivo para habilitarlo y asumir de 2do a 5to años la formación desde la microuniversidad con la modalidad semipresencial. También se mantuvo la concepción disciplinar modular, para el componente académico, así como el total de horas clases y las horas de docencia presencial.

En el curso escolar 2009-2010 se realizaron dos adecuaciones al plan de estudio, una al plan de ingreso y otro al de tránsito, que consistieron fundamentalmente en ampliar la docencia con carácter intensivo en las sedes centrales a los dos primeros años e incrementar la docencia universitaria presencial entre ocho y doce horas en las UCP o en las sedes universitarias de 3ro a 5to años.

Este plan de estudio D asume un currículo base común a las carreras y ofrece mayor autonomía a las universidades para concebir el currículo propio y el optativo electivo a partir de su propia realidad educativa y las características de las carreras, años y estudiantes; se asume la presencialidad del estudiante hasta tres años intensivos para alcanzar el logro del equilibrio entre los componentes básicos del proceso educativo y el rescate de las distintas formas de organización del proceso docente y tipos de clase de la Educación Superior, entre otros aspectos.

A partir del curso 2010- 2011, a tono con los cambios mencionados, se comienza a impartir el programa Panorama General de la Literatura, en 4to año CRD y CRE, y el de Literatura Infantil en 5to año CRD.

La asignatura Literatura Infantil declara habilidades como: analizar integralmente obras representativas de los diferentes géneros literarios aplicando características de la comunicación, dando prioridad a autores que se estudian en la enseñanza primaria; narrar, recitar y dramatizar obras infantiles en las que se destaquen valores éticos acordes con nuestros principios de justicia social. En este programa se propone un sistema de conocimientos distribuido en cinco temas que abarcan los conceptos de lectura y

apreciación, el lenguaje literario, la literatura infantil - concepto y características, autores que escriben para niños y para adultos-, los tres géneros esenciales: épico, lírico y dramático. Los autores cuyas obras se proponen analizar pertenecen al ámbito nacional y extranjero, en detrimento de la literatura que se produce en la provincia, lo que indica la necesidad de continuar trabajando en el perfeccionamiento de este programa para la inclusión en él de los más significativos poetas y narradores que desde la "aldea" hacen literatura infantil.

CONCLUSIONES

El estudio realizado permite establecer las principales etapas y periodos de desarrollo de la educación primaria en Cuba y, en correspondencia con ello, las transformaciones que se van operando hasta el triunfo de la Revolución en 1959 cuando el gobierno da especial interés a la enseñanza primaria y a la preparación de los profesionales encargados de trabajar en esta, poniendo a su disposición los recursos económicos, sociales y culturales necesarios para ello.

Las asignaturas de corte literario formaron parte siempre de los programas de estudio de los futuros maestros, las que han transitado por un proceso de mejora continua en correspondencia con las necesidades y modos de actuar del futuro profesional, adquiriendo cada vez mayor importancia la formación de habilidades que propicien una labor educativa creadora y no reproductiva.

A pesar de los cambios ocurridos en los programas de Literatura que se imparten actualmente en la Licenciatura en Educación Primaria, subsisten deficiencias en el sistema de conocimientos de los mismos, pues todavía no se incluye el estudio de la obra de autores de la localidad que tienen reconocimiento a nivel nacional e internacional.

BIBLIOGRAFIA

1. Amos J., Comenio. Didáctica magna. La Habana, Pueblo y Educación, 1983.
2. Álvarez de Zayas, Rita, Carlos M. Álvarez, Perfeccionamiento de los planes de estudio de la Educación Superior". Revista Científico Metodológica del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". (La Habana), Año VI, No.12: 4-6, ene.-jun., 1984.
3. Abascal R, Alicia: Programa de Literatura Infantil. Institutos Superiores Pedagógicos. Licenciatura en Educación Primaria. La Habana, 1987.



4. _____. Programa de Lectura y Apreciación Literaria. Institutos Superiores Pedagógicos. Licenciatura en Educación Primaria. La Habana, 1990.
5. _____. Programa de la disciplina Literatura. Institutos Superiores Pedagógicos. Licenciatura en Educación Primaria. La Habana, 1991.
6. _____. La educación escolarizada en Cuba en la etapa 1510-1790, Revista Educación (La Habana), Año 14, No. 55: 8-10, oct.-dic., 1984.
7. Danilov, M. A. El proceso de enseñanza en la escuela. La Habana, Libros para la Educación, 1978.
8. Fernández, José R. Desarrollo de la Educación en Cuba. Revista Educación (La Habana), Año 16, No.61: 9-12, abr.- jun., 1986.
9. García G, Gaspar J. Bosquejo general de la Educación en Cuba. La Habana, Pueblo y Educación, 1985.
10. García G, José Luis: La enseñanza primaria en el umbral del siglo XXI. Madrid, Santillana S.A., 1988.
11. García Pers, Delfina: Programa de Literatura Infantil. Institutos Superiores Pedagógicos. Licenciatura en Educación Preescolar y en Educación Primaria. La Habana, 1983.
12. Huerta M, Ángel: La enseñanza primaria en Cuba en el siglo XIX (1812-1868). Sevilla, 1992.
13. Ministerio de Educación. Direcciones principales del trabajo educacional para el curso escolar 95-96, 96-97. La Habana.
14. Modelo del Profesional Plan de Estudio "D". Ministerio de Educación, carrera: Licenciatura en Educación Primaria, 2010.
15. Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Educación Primaria. Curso 95-96. La Habana, Ministerio de Educación, 1995.
16. Rodríguez Menéndez, Mercedes. Concepción piramidal en la formación de habilidades prácticas para los estudios literarios en la Licenciatura en Educación Primaria. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1996.